

EJECUTIVO SINGULAR VEHICULO DE PLACAS KMP 210,

archivo@idtq.gov.co <archivo@idtq.gov.co>

Mié 1/06/2022 16:06

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Nos permitimos remitir oficio AT-718.

Cordialmente,

ARCHIVO ÁREA TECNICA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
KM 1. VIA ARMENIA, PEREIRA
TELEFONO: 7498151

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 1 de 1

AT- 718

Circasia, Mayo 24 de 2022

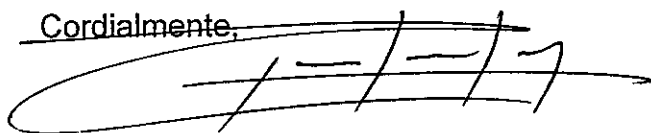
Señora
NORA LONDOÑO LONDOÑO
 Secretaria
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DE ORALIDAD
 Palacio de Justicia Oficina 101
 Teléfono: 744 11 25
 cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co
 ARMENIA, QUINDÍO

ASUNTO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: FONDO DE EMPLEADOS DE LA
 UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
IDENTIFICACIÓN: NIT. 890.001.038-3
DEMANDADOS: ALDUVER MUÑOZ CUARTAS
IDENTIFICACIÓN: 89.006.806
 DIANA MARCELA MORALES UREÑA
 1.088.277.609

RAD: 63001400300120150024800

En respuesta a su oficio numero 0221, comedidamente le informo que se registró la orden de Levantamiento de la medida de Embargo del vehículo de placas **KMP 210**, por cuanto el vehículo fuera recuperado, medida comunicada mediante oficio N.º 0810 del 06 de Agosto del 2021.

Cordialmente,



RÁUL AUGUSTO PÉREZ OSPINA
 Profesional Universitario Área Técnica
 Registro y Control de Tránsito

Proyectó: Gloria Inés Ortiz A., Auxiliar Administrativo
 Elaboró: Maria Fernanda Morales Rincon, Contratista
 Revisó y aprobó: Raúl Augusto Pérez Ospina, Profesional Universitario Área Técnica Registro y Control de Tránsito